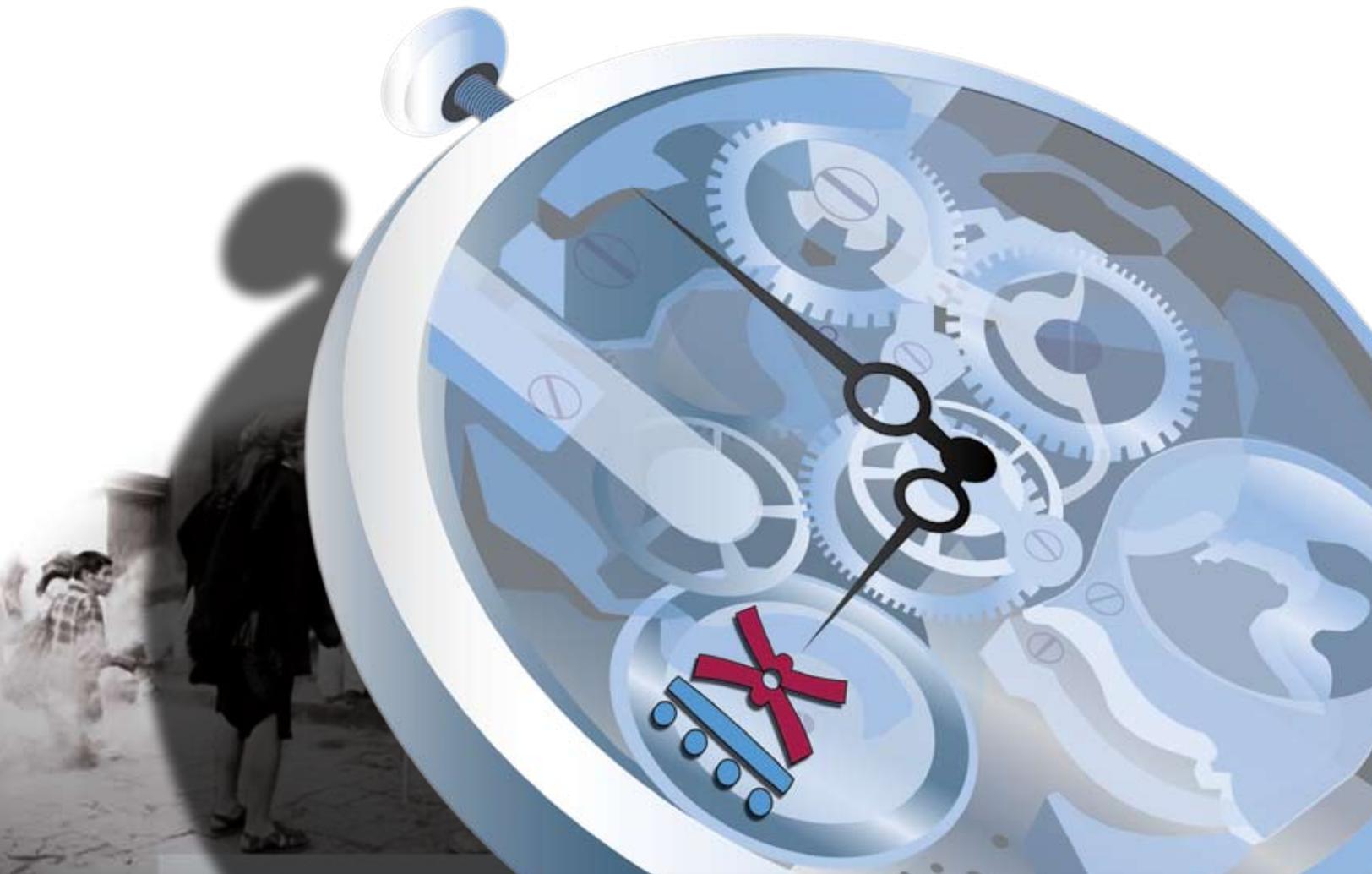




UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Escuela de Historia
Centro de Investigaciones Históricas de América Central
Postgrado Centroamericano en Historia
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



X 9° CONGRESO
CENTROAMERICANO
DE HISTORIA
Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008

**Las mujeres: entre el espacio domestico,
público y político,
Puebla, México durante la década de 1950**

Miembros del Consejo Editorial:
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto



www.novenocongreso.fcs.ucr.ac.cr



Las mujeres: entre el espacio doméstico, público y político, Puebla, México durante la década de 1950

Dra. Gloria Arminda Tirado Villegas

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Avenida Juan de Palafox y Mendoza 208 altos,
Puebla, Pue. México, C.P. 72565
Tels.: (0122)22444916 y (0122)2295681
E-mail: gtirado51@yahoo.com.mx



Las mujeres: entre el espacio domestico, público y político, Puebla, México durante la década de 1950

Dra. Gloria Tirado Villegas

**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

Resumen

En este trabajo se abordarán los cambios fundamentales para las mujeres en la década de los cincuenta, cuya mayoría se encontraba en el espacio privado, como ocurría en casi en todo el país: el ejército mayoritario de manos se encontraba en las amas de casa. En proporción le seguían las trabajadoras en el sector servicios, oficinistas la mayoría. Todo un orden social que favorecía fundamentalmente a los varones, quienes desde tiempo atrás se desempeñaban en el espacio público.

A su favor los hombres contaban con el derecho ciudadano, que la Constitución de 1917 había ratificado. En tanto las mujeres lo obtendrían hasta el 17 de octubre de 1953. Si bien la mayoría eran amas de casa, no todas aceptaban esa condición, pues ya había mujeres que egresaban de la Universidad de Puebla, de la Escuela Normal del Estado, de escuelas comerciales, femeninas, pero en Puebla, particularmente, las universitarias se orientaban hacia el ejercicio de las profesiones liberales. Desde luego para las féminas no era fácil tomar este tipo de

decisiones, y por tanto debían tomar un camino u otro, ejercer o casarse y cuidar de su casa. Los testimonios con los que cuento permiten asomarnos a estos escenarios privados, a la vez que conformaban el escenario social de un México que se resistía a aceptar todos esos cambios: las mujeres poco a poco se harían visibles en el espacio público, aunque en el camino hacia el poder falta un buen trecho.

Así las escasas mujeres que decidieron incursionar en la política fueron cuestionadas en la familia, algunas estaban casadas y al poco tiempo les solicitaron el divorcio. Otras ya eran viudas, sus voces confirman lo afirmado: las mujeres debían ser de la casa. La identidad de género se veía, además, cuestionada por los medios de comunicación, las notas periodísticas dan muestra de mofas y escarnios de las mujeres que andarían en la política.

Tampoco era fácil para las universitarias, que sin querer estar en la política, deseaban solamente ejercer su trabajo aunque no eran bien vistas, hasta que en el transcurso de los años fueron aceptadas como las primeras abogados, médicos, químicas, etcétera.

1. En el escenario de la domesticidad: Puebla

Es preciso partir del conocimiento del escenario poblano para comprender los retos, así como los techos de cristal contruidos por las mujeres. Puebla era una ciudad considerada eminentemente católica, por la presencia de un número alto de iglesias y conventos heredados desde la colonia, y por el alto número de feligreses. En este sentido podría considerarse la influencia de la religión en los conceptos morales y en la normatividad social de ambos géneros, acentuado aún más en las mujeres, cuya observancia debía ser no sólo en el espacio privado sino en el público. No

había espacios públicos donde los jóvenes bailaran o se desfogaran, tampoco los había para los niños, los espacios eran dirigidos para jóvenes adultos y para las familias. Consideremos que la mayoría de edad hasta 1968 fue de 21 años y a partir de este año pasó a ser a los 18 años en todo el país.

Todos los anteriores señalamientos nos permite diferenciar en esta época a Puebla con la capital del país, donde el crecimiento de la mancha urbana se desbordaba y con ello muchos lugares donde divertirse. Puebla era una ciudad “recatada”, las familias de ciertas capas sociales se conocían y las nuevas colonias se estaban fundando; así en esa mancha urbana las escasas pandillas eran sumamente conocidas y dejaban su huella. La asistencia de las jóvenes a instituciones de educación, especialmente a la Universidad era realmente minoritaria, la información hemerográfica de la época parece insistir en que las universitarias estaban mayormente interesadas en ser reinas del día del estudiante, una que otra escribía y mucho menos tomaban la palabra¹. Las estudiantes de

1 Los discursos a través de la radio, con radionovelas, de la televisión con las telenovelas o del cine reproducían estereotipos y colaboraban a fomentar sueños aspiracionales en las espectadoras. Al mismo tiempo los discursos se enfrentaban al mostrar, por un lado, la mujer abnegada, dedicada al hogar y, por el otro, el modelo de vida americano, que desde el inicio las capas medias de las zonas urbanas imitan y después se convierte en la aspiración del “sueño americano”: formas y estilos de vida, moda, y la utilización de los enseres electrodomésticos, para lograr ser la “mujer moderna”.

El gobierno cuando quiso dio el derecho al voto, organizó a las mujeres y muy lentamente estas empezaron a participar en el espacio público. Las que decidieron ejercer su carrera fueron brillantes, bien colocadas y afamadas, como la primera médico-partera, la química, la notaria, etcétera. No fue con el mismo ritmo la incorporación de las féminas en la política, la que llevó

educación superior se concentraban en la Escuela Normal del Estado, o bien en las academias para secretarías y de cultoras de belleza.

Puebla no fue ajena a la modernización que se vivía durante la posguerra y los años sucesivos a partir de la introducción de nuevas fuentes energéticas.

varios años más, tanto que hasta este 15 de enero de 2008 rindió protesta la primera Presidenta Municipal de Puebla, Maestra Blanca Alcalá Ruíz.

Los años cincuenta, además, se incorporan al tejido simbólico del discurso dominante constituido por la religión, el nacionalismo y la modernización y fue precisamente con estas construcciones introyectadas en la identidad de las mexicanas que ellas mismas decidieron reservarse en el espacio doméstico, salvo aquellas que trasgredieron el umbral de estos símbolos. Las bases del orden social estaban dadas, la división sexual de las tareas también y así podemos decir que es la generación de los sesenta la que tendrá oportunidades diferentes, no por los movimientos estudiantiles, sino por el acceso de las mujeres a la educación superior cada vez más creciente. El movimiento estudiantil de 1968 mostró otros caminos de organizarse fuera de lo institucional y creando las jóvenes sus propios discursos, nutridos de la lectura de la época. Pero la incorporación de las mujeres a los espacios públicos ocurren después de 1975, Año Internacional de la Mujer, impulsado por la política internacional, aún no se alcanza esta incorporación con la presencia de mujeres en distintos ámbitos.

Sobre este tema la autora ha escrito el artículo “Las universitarias en los cincuenta. Universidad Autónoma de Puebla”, en *Seminario de Estudios regionales. Anuario2004*, (México: Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara 2005), 227-243

Como bien señala el historiador Álvaro Matute² este periodo puede simbolizarse con la llegada de los aparatos electrodomésticos que facilitaban el trabajo de las amas de casa.

En Puebla esta modernización tenía su propio ritmo y poco a poco fue alcanzando el que se vivía en la capital del país. Prácticamente hasta mediados de los años cincuenta la industrialización adquiere mayor ritmo, en gran parte por las políticas de protección a la industria moderna, sobre todo a la industria textil, aplicadas por el gobierno estatal.

Parecería ocioso mostrar algunas facetas de la sociedad poblana, pero sólo así será posible comprender mejor los cambios en la moda, en los discursos y en las imágenes que sucedieron durante esa década. Podrá entenderse también cómo podían impregnarse en las mujeres las nuevas prácticas culturales, que iban desde un discurso hegemónico hasta su aceptación mediante estereotipos: primero introyectaban lo que quedaba de la construcción nacionalista, que con motivo de la segunda guerra mundial se había reafirmado con el eslogan “lo hecho en México está bien hecho”, materializado este discurso como el confeccionar sus propias prendas de vestir, telas y productos sólo del país. Posteriormente incorporaban el modelo estadounidense, lo que las mujeres asimilaban a través de imágenes de revistas, del cine, la radio y luego la televisión (que llegó a Puebla en 1954).

Un par de datos refieren el crecimiento de la población en el estado de Puebla. Las mujeres constituían la mitad de la población. De 1 millón 294 mil 620 en 1940, creció a 1 millón 625 mil 830 habitantes en 1950 y en 1960 ascendió a 1 millón 973 mil 837. El estado de Puebla ocupaba el cuarto lugar nacional por el número de población, ésta se concentraba en la capital. La distribución porcentual por género fluctuó entre 1940 y 1960: pasó de 51.4 % en 1940, a 50.9 % en 1950 y a 51.0 % en 1960. Pero este número significativo de población femenina no se

² Álvaro Matute, *Historia de la vida cotidiana en México, El siglo XX*. (México: Fondo de Cultura Económica 2006), 156-167.

reflejaba en la población económicamente activa, pues la mayoría de las mujeres eran amas de casa. Las que laboraban lo hacían en los servicios, en la enseñanza, como secretarias, enfermeras y escasas eran las que realizaban profesiones liberales, como médicos, abogadas, químicas, etcétera. Su tardía incorporación a la esfera del trabajo las mantenía en el espacio privado, donde convivían muchas más horas entre las labores domésticas y en su diario ajetreo, escuchando la radio y la televisión, que llegó a Puebla en 1954 con una repetidora de Telesistema Mexicano.

Era lógico que en la soledad del hogar se volvieran mucho más vulnerables a toda una serie de discursos difundidos en las revistas, las radionovelas y las telenovelas, con los que ellas se sentían identificadas, más aún cuando en los melodramas resaltaban los estereotipos de mujeres sufridas, abnegadas y por otro lado la doble moral de los hombres que casi siempre tenían “la otra casa”. Así en el cine de la época de oro, refrendó también este tipo de discursos que causaban en las mujeres sueños aspiracionales: la mujer pobre o trabajadora doméstica que se casa con el hombre rico, la prostituta que trabaja y defiende sus intereses por citar algunos ejemplos, pero estas imágenes mostraban como el mejor camino la mujer dedicada a su hogar.

Las mujeres debían seguir una normatividad social, si bien los manuales de conducta habían desaparecido, esta normatividad estaba ceñida a los que tres instituciones reivindicaba: la familia, la escuela y la sociedad, pero la influencia más importante fueron cobrando los medios de comunicación. Todos los discursos se dirigían a las mujeres como reproductoras, según su naturaleza femenina debían cuidar de la familia, del hogar, ser excelentes amas de casa, se reproducía un modelo hegemónico del ser mujer.

Luego entonces cuál era ese modelo hegemónico en las revistas femeninas más leídas, en la ciudad eran *Mignón*, *La Paquita*, *Sus Ojos* y *La Familia*, de las señaladas *Mignón* y *Sus Ojos* eran revistas locales, aunque se distribuían en Puebla y Tlaxcala³. Baste decir que de *Mignón*

3 Un primer acercamiento por esta autora, al tratamiento de estas revistas, la tuvo en *Sus-*

se tiraban 25 mil ejemplares y era adquirida con aprecio, especialmente porque se acompañaba por un suplemento y una tela para bordar. Ambas revistas compartían la sumisión de las mujeres como parte del ser femenino:

“Mucho se ha dicho y recomendado a las mujeres jóvenes de todos los tiempos, el arte de amar y de hacerse a su vez, amada. Se les recomienda la bondad, ternura y docilidad como galardones inapreciables que deberán siempre adornarlas... No en vano el adagio ha salido siempre de labios de las más viejas: “Mujer compuesta... quita al hombre de la otra puerta”.⁴

Desde esta mirada de las revistas femeninas, de promover las manualidades para ser una buena esposa, ama de casa, o futura esposa, podemos observar en ese modelo hegemónico la de la mujer esposa, madre, abnegada, sufridora.

Podemos desentrañar también la moda como reflejo de lo que la sociedad promovía, vestir al cuerpo: en esos años cincuenta la utilización de la falda del vestido circular, plisada y ampona, cuyo largo era ligeramente más abajo de las rodillas, casi a la altura del tobillo. Los cuellos de blusa tipo sport, y el uso de telas de algodón con colores llamativos y estampados pequeños. No grandes escotes al inicio. Algunas blusas o vestidos adornados con pecheras sobrepuestas, llenas de pequeñas alforzas. Las mangas de ollita cubrían el inicio del brazo y se usaban los pliegues a la altura de la sisa que daban amplitud a la manga.

Toda la ropa, absolutamente toda, lucía mejor sí se ponían las fajas, las cinturillas o los brasieres

piros del ayer: Mujeres poblanas de los 40 a los 60, (México: Publicaciones del Programa Estatal de la Mujer, Colección Sororidad, y Colección de Estudios de Género, de la FFyL, BUAP. Puebla, 1999), 69 pp.

4 “Incienso”, en *Sus ojos*, revista (Puebla, México) octubre de 1938: 15.



con varillas, así el talle luciría perfecto, la cintura delgada y resaltaría el busto. Tales prendas podían adquirirse en La perfecta, tienda que logró conservar su fama en este ramo y especialidad hasta la actualidad, en la 4 Oriente número 6. Era como ir a El Nuevo Siglo, otra tienda dedicada a ropa de la mujer, estaba en el número 8 de esta calle. Qué había detrás de estas modelos que aparecían en las revistas y a las que había que imitar, cuando la mayoría de las mujeres se ayudaba de su propia máquina de coser, los patrones para cortar acompañaban el suplemento, y lo que hacían las afanosas mujeres era adaptarlos a sus medidas. Detrás de este patrón de modelo con el cual cortar, estaba el patrón cultural: el de ahorrar dinero, como rol de la mujer.

Toda mujer que se apreciara de serlo debía saber utilizar su máquina de coser, o bien disciplinarse a realizarlo a mano, no importaba el tiempo que les consumiera, porque el tiempo en esos años no se medía pues contaban con las tardes para realizar sus labores del hogar, así podían acompañarse a ver las telenovelas o un programa familiar.

Este modelo hegemónico de reinas del hogar, mujeres de su casa, mujeres hogareñas, etcétera, reforzado en las revistas, aparecían artistas de cine muy conocidas, fotografiadas en la tranquilidad de su hogar tejiendo o cocinando, en los pies de foto afirmaban el gusto de ellas por realizar sus labores del hogar. En estas fotografías de estudio se mostraban con vestidos “hechos por ellas mismas”, totalmente discretos con el largo del vestido debajo de la rodilla. Era en ese México donde las mujeres debían esconder “sus encantos”. Los trajes de baño eran completos y demasiado discretos, pasaron de usar la sobrefalda a ser un poco más cortos y la utilización de tela de licra, pegada al cuerpo, a medida que entraron marcas trasnacionales al mercado mexicano y se anunciaban en la televisión fueron usándose.

A mediados de los años cincuenta se empezó a compartir este modelo de ama de casa, con el de mujer moderna, una mujer que debería cuidar su imagen, y cuidar también la de casa, aprender



a cocinar y a usar los enseres electrodomésticos que llegaban al país y que se popularizaban, ya mediante pagos mensuales, como de consumo necesario. La alternativa para esa mujer moderna sería adquirir alimentos enlatados que le permitieran ofrecer una comida rápida, y a la vez que ella pudiera ejercer su empleo. Estas imágenes presentaban una mujer moderna, en abstracto, porque reforzaban más bien la imagen del ama de casa, que debía desarrollar más eficientemente la doble jornada.

El modelo hegemónico sería el ser femenina, saber ser una buena ama de casa, la madre como el pilar del hogar y centinela de su familia. Los consejos para las mujeres saturaban en comentarios hasta sobre “saber escuchar al marido, en lugar de llenarlo con comentarios inútiles”, o bien con títulos sugestivos donde abordaban siempre el tema del amor, debiendo cuidar sus encantos, refiriéndose a ser una buena ama de casa, y una excelente cocinera.

En su vestir debía hacerlo discretamente (no escotes, no tan entallado, y el largo del vestido debajo de la rodilla). Ser mujer de su casa, en una palabra: *Mignón* acompañó a muchas lectoras, baste decir que a inicio de 1951 presentó una colección de 520 modelos en el *Álbum de Modas de Mignón*, a un precio de \$7.50⁵. Si bien era común admirar las salas del hogar adornadas con carpetas tejidas a gancho, los manteles bordados, tejidos o deshilados, o bien en la cocina lucir las servilletas a mano; pero el cuerpo de las mujeres poco debía lucirse, eran las manualidades, las manos de las mujeres.

Las modistas proliferaban en esa época, y había quienes se dedicaban a zurcir las prendas, pantalones y hasta los calcetines, era común ver en los zaguanes de vecindades letreros anunciando estas habilidades: “zurcido invisible”, “se cosen remiendos”, “costuras”, por ejemplo. Ciertamente, también, que muchas academias de corte y confección abrían sus puertas, una carrera técnica media altamente feminizada, donde se graduaban, en el sistema de alta costura, y en un corto

5 “Aviso”, en *Mignón*, (México, Puebla) (julio de 1951): 10.

tiempo trabajar. Las academias de cultoras de belleza, igualmente se multiplicaban en estos años. Pero todo este ambiente potenciaba más lo hecho en casa y, por supuesto, inhibía el que las mujeres cursaran estudios superiores o trabajaran en otros espacios que no fuera el privado. La generalidad permanecía en el espacio doméstico.

La educación sentimental de las jóvenes en los años cincuenta, estaba al cargo de las escuelas femeninas, privadas, que abundaban por encima de las oficiales. Pocas clases sobre sexualidad y así las novelas rosa e historietas circulaban con mayor profusión y formaban un ideal sobre el otro. El romanticismo a flor de piel. Era en la proyección de las películas eróticas donde las adolescentes y las parejas de novios aceleraban el aprendizaje no sin grandes confusiones, era ahí donde ellas y ellos podían copiar lo que los galanes decían, los gestos, miradas, formas de besarse, “Las jóvenes aprendieron a cerrar los ojos cuando se les besa” dice Martha Eva Rocha⁶. Los cinco cines (Puebla, México, Colonial, Reforma, Variedades) en la ciudad de Puebla servían muy bien de escondite, ante la continua negación de permiso de los padres para que los adolescentes pudieran frecuentarse. Pero entonces los adultos se inconformaban ante tanto morbo, la liga de la decencia no dejaba de insistir en lo pecaminoso de algunas imágenes, y más aún siendo Puebla una sociedad conservadora, criticaban la exhibición de ciertas películas.

Luego, entonces, qué opciones tenían las mujeres, si seguían la del ama de casa, reina del hogar, era el espacio público. La de la mujer moderna, era ir a trabajar, dejar preparada la comida y regresar a casa a concluir lo de la limpieza de la casa, revisión de tareas a los niños, etcétera, en otras palabras la doble jornada pero como principal actividad la casa.

Tómese en cuenta también que en México, y por supuesto en Puebla, en esos años era fácil conseguir mano de obra doméstica, debido a la expulsión de gente del campo a las ciudades, y este fenómeno de migración permitió siempre el contar con ayuda doméstica, con bajos salarios

6 *Ibíd.*, p. 195.



y fomentó esa insistencia en que las mujeres deberían hacerse cargo, sólo así podían cubrir esos roles tradicionales cuando las familias eran numerosas, el promedio de nacimientos era de 7.5 cifra que esconde la realidad de familias extensas, los recuerdos sobre las familias eran de once o doce integrantes. Así que el quehacer cotidiano en casa era absorbente y abrumador.

2. De la domesticidad al espacio público

Conviene informar que en Puebla, en 1936, las mujeres obtuvieron el sufragio en las elecciones locales. El 24 de febrero de ese año el PNR lanzó una convocatoria para las elecciones internas y las convenciones para la renovación de los poderes locales, es decir, gobernador del estado y diputados locales propietarios y suplentes. Las elecciones se realizaron el 5 de abril de acuerdo con los artículos de la convocatoria; al respecto se menciona: “Se hace extensivo el voto de la mujer, toda vez que no existe artículo constitucional que le cede el ejercicio de sus derechos políticos, haciendo su especial alusión a la mujer proletaria”.

Este avance colocó en relativa ventaja a las poblanas, en tanto que el ámbito federal era diferente pese a la existencia de diferentes organizaciones femeninas que pugnaban por el voto. Situándonos en el mirador local, a los ciudadanos les preocupaba la reforma porque impactaría el contexto social, trastocaría las normas tradicionales con las que las mujeres eran sometidas. Sólo así puede comprenderse tanta resistencia a la obtención de la ciudadanía de las mujeres, lo que desnudaba sus carencias en derechos humanos.

Corrían los primeros meses de 1953, de ese año en que se otorga a las mujeres el derecho al voto, y desde los inicios de los cincuenta el temor, malicia, preocupación, rondaba en la cabeza

de muchos varones, especialmente, unos porque las féminas no se dejaron manipular ni por la iglesia, ni por la derecha. A otros les provocaba incertidumbre el papel que ellas tendrían, aún y cuando eran amas de casa en su mayoría, quizá un temor al empoderamiento. Pero los medios de comunicación jugaban un papel importante en la construcción de otros discursos y con esa imitación de los modelos de vida norteamericanos se hablaba de la mujer moderna, sin definirla, pero sí aquella que es capaz de trabajar y atender bien su casa. Aquella que utiliza los modernos aparatos electrodomésticos. Ideaciones sobre la nueva mujer y los estereotipos de la mujer mexicana, tradicional, dedicada al hogar y al cuidado de la familia. Para ello la figura de la madre, erigido el 10 de mayo desde 1922, había sido útil para procurar un modelo de familia, donde el rol de la madre era la figura casi estoica de una mujer abnegada.

Conviene recordar que como base social que justificaba ese orden estaba la institucionalización del Día de la Madre, conmemoración que mantuvo durante tantas décadas, y con menor impacto en la actualidad, una concepción de la “naturaleza femenina” consistente en dar vida. Esa festividad empalagosa y reparadora logró “una estructura mental y colectiva: ¡ella te dedicó la vida, tú conságrale un día!”. Marta Acevedo en su artículo “10 de mayo” aclara que la conmemoración del Día de la Madre se estableció por sugerencias de personalidades como Rafael Alducin, director de *Excelsior*, uno de los diarios con mayor circulación nacional, así como autoridades educativas y eclesiásticas, cuando se publicó la convocatoria para este festejo el 13 de abril de 1922⁷.

No fue casual esa determinación pues la coyuntura histórica fue propicia. Recordemos que en esos años se gestó el movimiento feminista más trascendente: el Congreso Feminista de 1916 realizado en Yucatán, al que asistieron 617 delegadas. El Día de la Madre y todo el imaginario construido alrededor de la mujer dedicada en cuerpo y alma a sus hijos, estoica, sufrida y abnegada,

⁷ Marta Acevedo, “10 de Mayo”, en *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, coord. Griselda Gutiérrez Castañeda (México: PUEG, UNAM, 2002), p. 39.

fueron ratificados en películas y radionovelas. Por supuesto, esa sería la única y principal misión de la mujer, lo que al mismo tiempo que la convertía en “reina del hogar” la dejaba fuera de su legítimo derecho de desarrollarse en el ámbito público.

En ese contexto, el insistir en el derecho al voto movía conciencias, agudizaba y surtía un efecto interesante en muchas mujeres que lo esperaban tiempo atrás, y que ejercían un liderazgo constante, en las artes, en la academia y en la política. La mayoría en el gremio de las profesoras, pero también obreras, universitarias, campesinas, que bastaría revisar listas de mujeres que sobresalían.

No dejan de llamar la atención notas aparecidas, incluso como editoriales, como la siguiente, en *El Sol de Puebla*:

“Temblad maridos, resignaos novios apasionados, las damas ya tienen seguro el voto y muchas habrá que trocarán metates por urnas electorales, cacerolas por cédulas y mandiles por distintivos políticos.

Se completaron ya las legislaciones de los estados al proyecto del voto femenino, necesarias para las reformas adicionales a los artículos 49 y 131 de la Constitución. Lo que significa que está asegurada ya la innovación legal que lanzará a **matronas y doncellas** por los mares procelosos de la política.

Todavía, es verdad, no se respeta el voto del ciudadano; pero somos tan audaces de que ya les damos el voto a las ciudadanas, acaso como un castigo a los autores de fraudes electorales: así tendrán que trabajar más para hacer sus enjuagues...”⁸.

8 *El Sol de Puebla*, “Los votos de las señoras”, 13 de marzo de 1953. Puse en negritas matronas y doncellas porque subraya una visión denigrante sobre lo que causaría el voto de las mujeres.

Necesidad de un México que se decía moderno, cuando en muchos países las mujeres habían obtenido el derecho al voto antes de la primera guerra mundial. En ese escenario de excesivo machismo, el que las mujeres apenas si asomaran la cabeza ponía en un predicamento un modelo de familia que no era acorde con las circunstancias que se vivían, en ciudades donde la industrialización y el crecimiento del sector servicios incorporaban a las mujeres a trabajar. La llegada a la gran ciudad de muchas mujeres del campo, que sin saber leer y escribir se incorporaban vulnerables ante una vida urbana, las más como trabajadoras domésticas. Más aún cuando el campo se fue olvidando y como consecuencia la migración en condiciones difíciles, de espaldas mojadas, se dejaba ver. Ciudades fronterizas fueron surgiendo, como Mexicali, Ciudad Juárez o Tijuana, con todas las consecuencias que hemos visto actualmente. Ciudades que fueron cubriéndose de mujeres, las que sacaron adelante a sus familias, mientras los hombres pasaban a trabajar al otro lado, como espaldas mojadas.

Fue en ese contexto de un México con ciudades más urbanizadas, que las mujeres fueron incorporándose cada vez más a la vida económica, social y política del país. En 1955, por ejemplo se afirmaba que:

“Más de tres millones de mujeres se empadronaron cumpliendo así uno de sus deberes más patrióticos y recibiendo a la vez una más de las prerrogativas que antes pertenecían al hombre⁹.

Por esta razón, lo que parecían observar los medios, especialmente los periódicos, obedecía a esta construcción conservadora que mantenía una desigualdad en el ejercicio de la ciudadanía. Así, desde que inició la década de los cincuenta se percibe en ellos una preocupación por el desafío que a este orden implicaba que las mujeres obtuvieran el derecho a votar. Artículos en revistas

⁹ *Paquita de Lunes*, agosto 15 de 1955, p. 17.

como *Mignon*, en periódicos locales como *El Sol de Puebla*, *El Herald*o y otros no dejaban de cuestionar ese cambio y conforme se acercaba el año 1953 los señalamientos se volvían cada vez más directos. En otras palabras, las mujeres eran objeto de constantes mofas, epítetos y diversas formas de restar seriedad a lo que su derecho ciudadano implicaría. En el mes de enero de ese 1953 pueden leerse artículos como el siguiente:

“Cándidas señoras aquellas cuya esperanza de felicidad las ponen en su derecho a votar, cándidas y exclusivamente soñadoras, porque otras señoras menos cándidas, doctoras en malas artes y chicleos políticos, ya se disponen a hacer de sus esperados votos, perfumados negocios electorales y tratan de construir ¡horror! una especie de PRI femenino. /Y no. Es preciso que esas cándidas señoras, mejor busquen la felicidad al lado de sus maridos y desoigan las sirenas del PRI”¹⁰.

La decisión en el PRI no había sido unánime, ni lo fue desde tiempo atrás: las mujeres habían insistido en lograr el derecho al voto desde 1916; diferentes grupos se habían formado pero al Partido Nacional Revolucionario (PNR) le preocupaba que siendo las mujeres tan apegadas a la Iglesia fueran lo suficientemente influenciables para que votaran por un partido de la derecha. En su libro *Contra viento y marea* Anna Macías recupera muy bien la existencia de mujeres rebeldes, líderes, luchadoras, que desde el siglo VIII se enfrentaron al orden, al poder aunque siempre fueron una minoría¹¹. Sin embargo en los años treinta del siglo XX ya existía un movimiento feminista fuerte, que se expresaba con mayor agudeza en la capital del país. Las

10 *El Sol de Puebla*, “Señoras cándidas”, enero 26, 1953.

11 Anna Macías, *Contra viento y marea, El movimiento feminista en México hasta 1940*, (México: Colección libros PUEG, UNAM, CIESAS, 2002), pp. 41-75.

raíces de este movimiento estaban en el Partido Comunista. Siendo presidente de la república Lázaro Cárdenas, al PNR le preocupó este ascenso, visto en la organización de congresos como el de 1931, en el que las delegadas marxistas participaron con demandas radicales, con denuncias al gobierno, a tal grado que incluso el 4 de octubre fue detenida Concepción Michel, comunista y cantante de corridos. Entre 1931 y 1933 se realizaron el Primer y Segundo Congreso de Mujeres Obreras, en ambos exigieron el derecho a ser ciudadanas. Era lógico que en el seno del PNR preocupara otorgar el voto a mujeres tan aguerridas.

Desde la campaña de Miguel Alemán, ésta se apoyó en las mujeres, un sector que lo acompañó en su recorrido por el país. Con la formación de la CNOP surgieron y se impulsaron a muchas líderes, pero tampoco se logró el voto femenino. Había nuevas resistencias en el PRI pese a que 50 % del futuro electorado se encontraba en el sector femenino. Esas resistencias obedecían a varias razones políticas, a las que me referiré posteriormente, pero entre ellas la más poderosa era la concepción misma que reinaba sobre lo que debían ser las mujeres.

Los cambios venían impulsados por la propia dinámica de una sociedad que había incorporado a las mujeres al sector servicios. Las ciudades crecían, por supuesto el Distrito Federal. Aunque en Puebla el crecimiento poblacional era en menor ritmo, el sector servicios se desarrollaba, la incorporación de secretarías, profesoras, obreras, era cada vez mayor. Aunque muchas de ellas se habían incorporado a las campañas presidenciales, como la de Rafael Ávila Camacho, quien llegó a la Presidencia Municipal en 1939 a 1941¹², la opinión que prevalecía era que el lugar de las mujeres debía estar en la casa. Por eso, y para mediatizar las críticas, en la propaganda de grupos de mujeres aparecían frases como: “No dejará de ser la madre incomparable, la esposa abnegada y hacendosa, la hermana leal y la hija recatada”.

12 El general Rafael Ávila Camacho después de ser presidente municipal de Puebla, 1939-1942; presidente del Comité Ejecutivo del PRM; Oficial mayor de la Secretaría de Economía Nacional en 1942; gobernador constitucional del Estado (1951-1957).

No todas las mujeres estaban interesadas en obtener la ciudadanía, incluso algunas dudaban si sería un avance obtenerla. Estaban acostumbradas a estar al margen de la toma de decisiones más allá del umbral de la casa. La prensa local tampoco registró la opinión femenina favorable.

Sin embargo en los años cincuenta ya no era posible sustraerse a la presión mundial: el voto femenino se consideraba como un avance social, como los cambios que se consideraban modernos. En ese año, por ejemplo, en Puebla se autorizó que las mujeres pudieran manejar camiones, contando con la licencia respectiva. Pese a esta decisión las mujeres quedaron excluidas para trabajar como choferes de carga ligera, y mucho menos operar transporte urbano, tanto que sólo hasta el 2008 fueron incorporadas veinte mujeres. La nota periodística informaba:

“En reciente acuerdo de la Secretaría de Comunicaciones, se autorizó a las mujeres no solamente para acompañar a sus viajes al conductor de un vehículo de carga ligera, sino para manejar ellas mismas, contando simplemente con la licencia respectiva.

En general se considera que la cooperación de la mujer, será benéfica, pues es bien sabido que ella es más precavida y su sola presencia será motivo de precaución de parte de un conductor imprudente”¹³.

Pese a las buenas y malas opiniones acerca de que las mujeres manejaran, se les consideraba malas conductoras, que podrían faltarles al respeto y, en general, que su papel no estaba en el servicio público.

Se anunciaba que si las mujeres obtenían el derecho al voto podrían hacer su servicio militar también, pues la ley es confusa en el género sustantivo ciudadanos. Sarcástico, un articulista

13 *El Sol de Puebla*, “Autorizaron mujeres a manejar camiones”, enero 28 de 1953.

mencionaba que podrían adquirir el deber de ir a la guerra y llamarse “el escuadrón de las furias”¹⁴.

“Resulta que las señoras en su próxima calidad de ciudadanas, tendrán que cumplir con las obligaciones que la ley señala con los ciudadanos y por ende adquirirán el deber de ir a la guerra; el escuadrón de las furias.

Tal podría ser el nombre correcto para el grupo que acaso integren esas creadoras que vestidas de pieles y regadas de lujosos aromas, se han declarado soldaduras, luchadoras y generalas del civismo mexicano.

Y acaso en este escuadrón de furias, podrían ganarse algunas batallas frente a un enemigo que huiría del horror ¹⁵.

Se mofaban de la apertura de una secretaría femenil en el PRI, que los varones consideran improcedente, y esperaban que a última hora el Presidente reconsiderara otorgarles el voto. Seguramente la decisión del 17 de octubre de 1953 no fue de su agrado. Más allá de constantes artículos en el mismo tono, se expresaba inquietudes porque las mujeres abandonan a sus hijos, descuidaran el hogar, dejaran de lavar y planchar y de atender a los señores.

Sin embargo en la sección de nota roja de *El Sol de Puebla*, correspondientes a los primeros años de la década de cincuenta, es notable la cantidad de información sobre la constante violencia a la que las mujeres eran sometidas. Si indagamos en qué sección del periódico aparecen más las mujeres, confirmamos que es en la nota roja: son vejadas, quemadas, golpeadas, abandonadas. En las secciones culturales aparecen muchas menos mencionadas y en la sección de política se

14 Ibíd.

15 *El Sol de Puebla*, “Madame va a la guerra”, febrero 3 de 1953.

hace referencia a ellas pero en un tono sarcástico, lo cual evidencia cómo se dirigía la opinión pública.

¿Cómo podrían desarrollarse las mujeres en un ambiente favorable a sus circunstancias y que potenciara su capacidad si el padre, los hermanos, el esposo o los hijos mostraban una actitud de violencia simbólica y, de paso, física? Las caricaturas muestran esa forma de ver a las mujeres, disminuidas en sus capacidades.

Por supuesto que había excepciones, algunas líderes –que siempre las ha habido—se lanzaban a ese mundo poco manejado por la mayoría de las mujeres. En 1953 una mujer llegó a ocupar interinamente el cargo de presidente municipal en Pantepec, la jurisdicción de Huauchinango; se trataba de la señorita María del Carmen Yáñez, quien se manejaba como edil del ayuntamiento y sustituyó a Efrén Fernández, destituido como presidente municipal. Obviamente se trataba de lugares pequeños, donde tendrían que hacer valer su desempeño.

La siguiente nota editorial muestra un ambiente verdaderamente absurdo en torno a la participación de las mujeres en la política:

“Temblad maridos, resignaos novios apasionados, las damas ya tienen seguro el voto y muchas habrá que trocarán metates por urnas electorales, cacerolas por cédulas y mandiles por distintivos políticos.

Completaron ya las legislaciones de los estados al proyecto del voto femenino, necesarias para las reformas adicionales a los artículos 49 y 131 de la Constitución. Lo que significa que está asegurada ya la innovación legal que lanzará a matronas y doncellas por los mares procelosos de la política.

Todavía, es verdad no se respeta el voto del ciudadano; pero somos tan audaces de que ya les damos el voto a las ciudadanas, acaso como un castigo a los autores de fraudes

electorales: así tendrán que trabajar más para hacer sus enjuagues...”¹⁶

Las primeras mujeres que aceptaron ser regidoras eran objeto de mofas, como aparece en las siguientes notas:

“El colmo del feminismo

En la oficina de reclutamiento municipal de Puebla, hay una Jefa...

¿Qué no hay hombres disponibles para estas cargas netamente masculinas?”

Otra más que a la letra decía:

“Algo más local: en reciente mitin celebrado en un mercado ciudadano se presentó una de las aristocráticas y numerosas futuras regidoras del próximo Ayuntamiento, luciendo un traje de soirée, con guantes y todo. Cuando hablaba, una de las “compañeras” verduleras preguntó ingenuamente: ¿Viene disfrazada de Emperatriz Carlota...? ¹⁷.

En ese escenario de excesivo machismo, el que las mujeres apenas si asomaran la cabeza ponía en un predicamento un modelo de familia que no era acorde con las circunstancias que se vivían, en ciudades donde la industrialización y el crecimiento del sector servicios incorporaban a las mujeres a trabajar. La llegada a la gran ciudad de muchas mujeres del campo, que sin saber leer y escribir se incorporaban vulnerables ante una vida urbana.

Fue en ese contexto de un México con ciudades más urbanizadas, que las mujeres fueron

16 *El Sol de Puebla*, “Los votos de las señoras”, 13 de marzo de 1953.

17 *El Herald*, noviembre de 1954.

incorporándose cada vez más a la vida económica, social y política del país. En 1955, por ejemplo se afirmaba que:

“Más de tres millones de mujeres se empadronaron cumpliendo así uno de sus deberes más patriótico y recibiendo a la vez una más de las prerrogativas que antes pertenecían al hombre¹⁸.

En Puebla, muchas mujeres se incorporaron a la política, no sólo con la Agrupación de Mujeres Poblanas, sino surgían asociaciones y se impulsaban a las profesionistas que egresaban de la Universidad de Puebla (Universidad Autónoma de Puebla, a partir de noviembre de 1956). Destacadas médicos, abogadas, contadoras, químicas, sobre todo de profesiones liberales, iban sumándose al mundo que hasta antes era sólo de los varones. Y mientras las mujeres iban subiendo el largo de las faldas y cambiando el peinado como el maquillaje; los hombres imitaban siguiendo otros modelos, también.

A las imágenes de las revistas, se sobreponían las del cine, sobre todo el ingreso cada vez mayor de películas de Hollywood. En el cine mexicano existe la influencia del melodrama de Hollywood, pero también, y de manera importante, destaca un propio código en cuanto a la mujer, existen dos figuras femeninas predominantes en nuestro cine, la madre y la prostituta, que responden al esquema de “buena-mala” del melodrama hollywoodense y a los prototipos de Eva y María de la cultura católica¹⁹. Es también en estos años cuando ya se destapan actrices como Ana Luisa Peluffo, Kity de Hoyos, Ninón Sevilla, películas cuestionadas en Puebla por el clero y la “gente decente”, pero en las que empezaron a visualizarse mujeres que mostraban el cuerpo

18 *Paquita de Lunes*, agosto 15 de 1955, p. 17.

19 Tuñón, Julia, *Los rostros de un mito. Personajes en las películas de Emilio Indio Fernández*, (México: CONACULTA IMCINE, 2003), 43.

y el erotismo hacía su aparición. Aunque todavía las películas del cine de oro nacional pesaban en el imaginario de la población.

Al finalizar la década de los cincuenta la aparición de los jóvenes en las películas, como en diferentes medios de comunicación, provocó cambios en la moda, y que estos jóvenes aparecieran, con mayor frecuencia. Tómese en cuenta que si bien en las revistas femeninas se dedicaba una gran sección para las futuras novias, el ajuar, o el ajuar del bebé. Si pudiésemos comparar con la sección para quinceañeras, esta era menor, incluso no todos los segmentos de edad estaban representados en los modelos, ese paso de niña a mujer no siempre aparecía claramente definido, más bien las jóvenes podían vestirse como adultas. Las diferencias pudieron apreciarse cuando la moda juvenil apareció como un descubrimiento de lo que eran ellas, Como dice “Cumplir 15 años pasó a formar parte de los rituales significativos en la vida de las familias”²⁰, y no siempre se reflejó como una preocupación en las revistas.

La *Mignon* dedicaba una sección para consejos y en esta es posible notar las preguntas de las lectoras que siempre hacían, entre ellas las de cómo mantener un buen matrimonio, las preocupaciones pertenecen más a mujeres casadas que a jóvenes solteras. Lo cual corrobora que la juventud empieza a tener una expresión en los años sesenta, como producto de un mayor ingreso al sistema de educación media y superior. Un mundo que les abre nuevas opciones y tentaciones, lugares donde refugiarse o se volvieron lugares de encuentro para tener romances. Ya no era sólo a través de las telenovelas o de las radionovelas o las historietas en revistas, podía ser una realidad encontrar ahí a su pareja. Podían fructificar amores prohibidos y por eso las revistas mostraban el juicio de la consejera, como el tomado de la revista *Nosotras*, que cita la

20 Rocha Islas, Martha Eva. “Cómo se enamoraban madres y abuelas de antaño. Cortejo y noviazgo en el siglo XX, 1900-1960”, en *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, coordinadores José Antonio Pérez Islas, Maritza Arteaga Castro-Pozo, (México: IMJUVE. SEP-AGN, 2004) p. 187.

propia Martha Eva Rocha:

“Las muchachas se precipitan de cabeza a tener romances en su avidez de vivir, por el temor de que la vida se les pase sin encontrarlo, sin ver que no logran sino únicamente emociones pasajeras que no les dejan sino pesares [...] capaces de destruir en ellas la capacidad para un verdadero amor”²¹.

Era un ambiente donde predominaba un discurso de doble moral, pero a la mujer le correspondía frenar los impulsos de pasión del hombre y los consejos siempre se dirigían a ellas, indicándoles el “buen camino”.

Podría entonces considerarse que una trasgresión lo era ya la moda. Vestirse de pantalón, fumar, y adquirir actitudes masculinizadas. Otra era subir más el dobladillo del vestido y empezar a usar la minifalda y el escote más pronunciado. Pero más aún permanecer en espacios abiertos en donde fueran reconocidas dentro de esta ciudad, cuyas cafeterías eran contadas y conocidas, y eso llegara a oídos de los padres, podía tener un severo castigo. La mayoría, por supuesto, optaba por seguir a pie juntillas los consejos de las madres y los de las revistas, y sólo se atrevían a soñar con el príncipe azul a través de las historietas y de las novelas de amor. Ahí se encontraba la otra trasgresión, la de estar con la pareja, la del encuentro, el conversar abiertamente o el demostrarse su amor, con caricias. Esa era la ideación de la mujer que en la transición de la juventud, con el nacimiento de los rebeldes sin causa, se va conformando alrededor de la moda internacional y apegada a lo que llega de Estados Unidos. La televisión, el cine y las mismas revistas repiten estos nuevos modelos y estereotipos y existe una búsqueda propia en escasas mujeres de crear su propia identidad, y en la que influyen sobre todo lecturas, o la universidad como espacio de

21 Ibíd., p. 191.



sociabilización que las exita a conformar nuevos arquetipos, vistiendo al cuerpo de diferente forma y adaptándose a los recursos que hay.

Tómese en cuenta que en los años sesenta se presenta aún una gran diferencia entre los jóvenes y los adultos, en la forma de pensar, como de vestir. Es esa fase intermedia que corresponde al crecimiento de las capas medias sociales y 68 va a ser el crisol cultural y de ruptura con el mundo adulto, la búsqueda de nuevas identidades y de una rebeldía encausada y representada en los movimientos estudiantiles. Al mismo tiempo se manifiesta la presencia cada vez más marcada de las mujeres en estos movimientos, en especial en el de 1968.

Conclusiones

A las miles de mujeres que arribaron a los años cincuenta y les tocó presenciar el otorgamiento del derecho al voto, habían nacido en la posrevolución, las profesoras recibieron una formación dentro de la escuela cardenista, la educación socialista, la enseñanza en las escuelas rurales las había identificado con el servicio a la comunidad. Otras crecieron en un ambiente de ruptura con las ideas tradicionales. Pero la mayoría permanecía en el espacio privado, dedicadas a la casa, al cuidado de la familia, acostumbradas a esa exclusión de sus derechos ciudadanos no vieron los beneficios que tendría el obtener el derecho al voto. No podemos referirnos de esta actitud solamente a las amas de casa, podríamos afirmar que lo mismo ocurría con las estudiantes universitarias, que absortas de esas prácticas masculinizadas, ni pensaban en participar en las planillas de estudiantes, ni aún en las escuelas altamente feminizadas como lo era Ciencias Químicas.

Así podemos insistir en que los espacios “naturales” eran el doméstico, o aquellos donde se extendía lo doméstico. Las mujeres que estudiaban y ejercían su carrera lo era mayormente en escuelas altamente feminizadas, como enfermería, profesoras, químicas, secretarias, todo este ambiente planteaba siempre la disyuntiva: el matrimonio o la carrera. Los años cincuenta, sin embargo, inquietaron a muchas mujeres, por la constante invitación del Partido Revolucionario Institucional en participar en las elecciones, algunas vislumbraron la oportunidad de mezclarse y situarse en cargos estratégicos y en el sector público. Organizadas empezaron a actuar, se nutrían especialmente del gremio de profesoras, de donde habían salido lideresas aguerridas y distinguidas por su servicio a la colectividad. Las noticias sobre el arribo de estas mujeres no podían ser bien recibidas dado el ambiente predominantemente machista, de exclusión de mujeres.